

La presión tiene un límite.

Nos hemos pasado más de tres meses intensos trabajando para hacer converger los intereses de los trabajadores y trabajadoras de las cuatro Cajas, con los intereses de las Direcciones. Creemos que se ha llegado a un buen acuerdo para ambas partes, que mejora nuestras condiciones laborales frente a la fusión y a la vez motiva a la plantilla a trabajar para una nueva entidad fuerte y viable. Este acuerdo consolida categorías y pluses, acorta el recorrido de las carreras profesionales, y introduce un incremento de salario a corto plazo para los colectivos con los sueldos más bajos. Nos hemos esforzado mucho para conseguirlo.

Pero por otro lado, hay quien aún está en otro planeta. No saben que esto va de clima de trabajo y de motivación, de llegar a los objetivos (los marcados de antemano, no los que ellos cambian cuando quieren) a través de la implicación de las personas. Lo único que saben hacer es amenazar y coaccionar, presionando con malas maneras. Tratan a la gente que tienen a su cargo con prepotencia y obligando de una forma obsesiva a unos y otros a ir a trabajar cada tarde, porque sí, porque así tienen a todo el mundo en penitencia. Pero, de qué van !!

Ultimamente hemos publicado diversos artículos y comunicados reprobando esta situación y se han mantenido diversas reuniones con Recursos Humanos denunciando este tema.

En la Asamblea General Ordinaria de la Caja de este año, hicimos una pregunta a la Dirección General en este sentido, y posteriormente se mantuvo una reunión a tres bandas entre los representantes de esta sección sindical, representantes de Recursos Humanos y la Dirección de Negocio.

Toda esta información está disponible en la web www.comfia.net/caixaterrassa

Después de todos estos pasos y acciones, la situación pareció corregirse provisionalmente, pero al poco tiempo volvieron a recurrir a las mismas prácticas.

A día de hoy, las noticias sobre estas actitudes han superado la propia frontera de Caixaterrassa y ha llegado a oídos de las otras Cajas que están en la fusión. No se pueden creer que haya este clima en nuestra entidad. Pero desgraciadamente es así.

Y esto tiene que acabar. Si estas personas, el representante máximo de las cuales es el responsable de la Dirección de Negocio, y todos aquellos jefes de Zona y de departamento que aplican la presión, no rectifican inmediatamente su actitud, entenderemos que siguen las órdenes de la Dirección General (porque nadie les para los pies). Y en este caso, solo nos quedará el camino de la denuncia legal.

Hace mucho tiempo que no nos veíamos obligados a llegar a este extremo, pero no podemos aceptar que la gran mayoría de personas que trabajamos en esta Caja sigamos teniendo una presión exagerada, con amenazas y coacciones constantes. Se ha acabado !!

Es una pena que, en un momento como éste, en el que tendríamos que trabajar todos juntos, codo con codo, para afrontar los retos que serán constantes y intensos durante un largo periodo, haya quien vaya por su cuenta cantando una canción que no toca, a contratiempo, desafinando, y además gritando al oído.

El último paso antes de la denuncia legal de estos hechos es mantener una reunión con la Dirección General. Os informamos que ésta ha sido solicitada en fecha de hoy, viernes 13 de noviembre de 2009.

Sección Sindical CCOO de Caixaterrassa.